



Gaceta

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina



REMO



CHARRERÍA



APNEA

ALUMNOS #FACMED GANAN PREMIO UNIVERSITARIO DEL DEPORTE 2020 Y 2021

PÁGS. 14-15



PONTE EL CUBREBOCAS

CONTENIDO

- 03 Corporalidades sin matices
- 04 La perspectiva de género en el quehacer de la Ciencia Forense
- 05 La concepción del dolor desde el género
- 06 Héctor Guzmán se titula como licenciado en Ciencia Forense tras presentar su examen profesional de manera presencial
- 07 José Carlos Barreras, egresado de Neurociencias, realiza intercambio en Argentina
- 08 *La danza macabra*, obra escultórica que resguarda un facsímil del libro *Humanis corporis fabrica*
- 10 Cómo consultar libros electrónicos de las bibliografías de las licenciaturas de la Facultad de Medicina
- 11 Sexualidad y diversidad en la salud de hombres, mujeres y otros géneros
- 12 ¿Qué es Libros FacMed?
Reseña de sesión ordinaria virtual del Consejo Técnico
- 13 Los proyectos de las Cárceles de la Perpetua y del Patio de Columnas son reconocidos en Biental de Arquitectura
- 14 Alumnos #FacMed ganan Premio Universitario del Deporte 2020 y 2021
- 16 Programa del Concierto Navideño 2021



Gaceta Facultad de Medicina, año IX, número 263, del 13 al 19 de diciembre de 2021, es una publicación semanal editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través de la Coordinación de Comunicación Social de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5623-2432, página: <http://gaceta.facmed.unam.mx>, correo electrónico: gacetafm@unam.mx.

Editora responsable: licenciada Karen Paola Corona Menez. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Coordinadora editorial y responsable de la última actualización de este número: licenciada Isabel Lili Wences Solórzano, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 13 de diciembre de 2021. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto de las actividades propias de la Facultad de Medicina, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos, funcionarios y no reflejan el punto de vista de la editora ni de la UNAM.



Corporalidades sin matices



Por Ricardo Ambrosio

Una de las formas de violencia que viven las mujeres tiene que ver con su imagen corporal relacionada con su peso, este ideal de un solo tipo de cuerpo esbelto impuesto por la sociedad es un tipo de violencia prácticamente invisible, que se plasma a través de las imágenes y favorece los estereotipos de belleza, así como la discriminación.

En muchos casos se llega a pensar que el valor social de una mujer es sólo si despierta el deseo de los hombres convirtiendo su cuerpo en objeto de consumo. Estas cuestiones llevan a reflexionar y argumentar que su cuerpo y su imagen son constantemente sexualizados, politizados y controlados por la estructura social, patriarcal y capitalista.

Estas fueron algunas de las reflexiones que presentaron Andrea Contreras, Aimé Delgadillo, Itali Escalona, Jaime Herrera, Alma Huerta, María Fernanda López, Alejandra Luna, Asenet Márquez, Jennifer Meneses, Carlos Villanueva, Victoria Peredo y Cinthya Riverol, estudiantes de la primera generación de la Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana de la Facultad de Medicina de la UNAM, quienes participaron en la obra de teatro "25N: Corporalidades sin matices".

En la obra transmitida por **Facebook Live**, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y presentada por la profesora Samantha Flores, evidenciaron situaciones que viven algunas mujeres que acuden a consulta como el maltrato verbal a partir de

prejuicios y estereotipos que se basan únicamente en la complexión de sus pacientes poniendo por encima la estética a la salud. Una forma de discriminación que se hizo evidente fue la preferencia de atención a las modelos de una agencia por considerarlas guapas y con buen físico.

También se pudo observar la falta de profesionalismo al recetar "cremas mágicas", así como tratamientos que no son necesarios, ni eficaces o seguros para el control de peso.

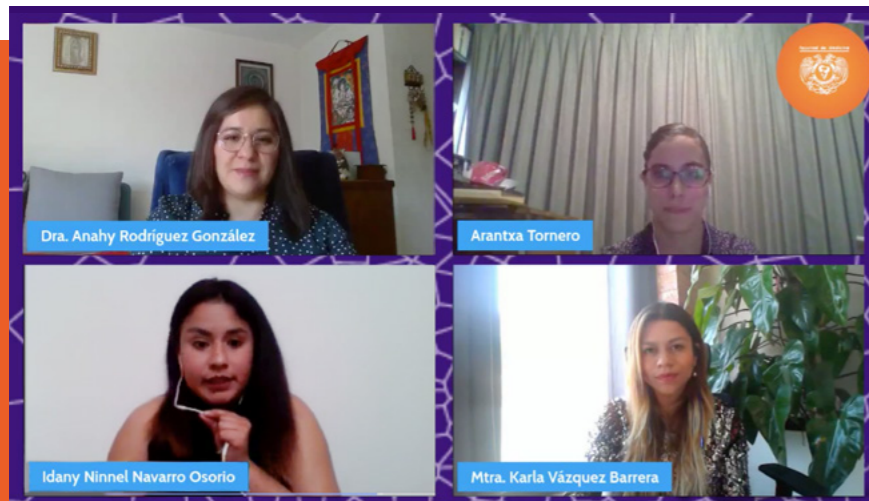
Como parte de las reflexiones finales, las y los estudiantes también destacaron que los modelos de belleza que la sociedad ha impuesto son prácticamente imposibles, y agreden la corporalidad femenina, la salud física, alimentaria y emocional, provocando que las mujeres puedan desarrollar baja autoestima o trastornos de la conducta alimentaria como anorexia, bulimia o vigorexia.

Por esta razón, los profesionales de la salud tienen un papel importante en la erradicación de la violencia contra las mujeres al no fomentar la violencia estética y sexual, además de no emitir juicios a partir de estereotipos sobre el físico de sus pacientes.

Es importante recordar que todas las personas tienen diferentes tipos de cuerpos, todos son válidos y el cuerpo perfecto es el que te funciona. ¡La cultura de la delgadez también es violencia!



La perspectiva de género en el quehacer de la Ciencia Forense



Por Ricardo Ambrosio

Feminicidio es el término utilizado para referirse al asesinato de mujeres por razones de género, solamente por el hecho de ser mujeres. El uso de este concepto se dio por primera vez en 1976, al ser definido en el Primer Tribunal Internacional de Crímenes contra las Mujeres, celebrado en Bélgica. En 1992, Diana Russell lo definió como el asesinato perpetrado por hombres. En México, en 1994, Marcela Lagarde lo definió como una voz homóloga al homicidio y asesinato de mujeres.

Idany Ninnel Navarro Osorio, egresada de la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) de la Facultad de Medicina de la UNAM, quien realizó la tesis "La investigación forense del feminicidio en México: un caso paradigmático, Mariana Lima Buendía", recordó que los casos de feminicidio que conoció en prácticas y trabajos de la licenciatura, así como las deficiencias que hay en México para tipificar y abordar el feminicidio desde una perspectiva de género, la llevaron a investigar más sobre el tema.

En su investigación encontró que en México hay profesionales y peritos capacitados, sin embargo, no están especializados en el manejo del feminicidio como tal, en este sentido, los instrumentos protocolarios a seguir para la investigación de este delito tampoco están bien establecidos.

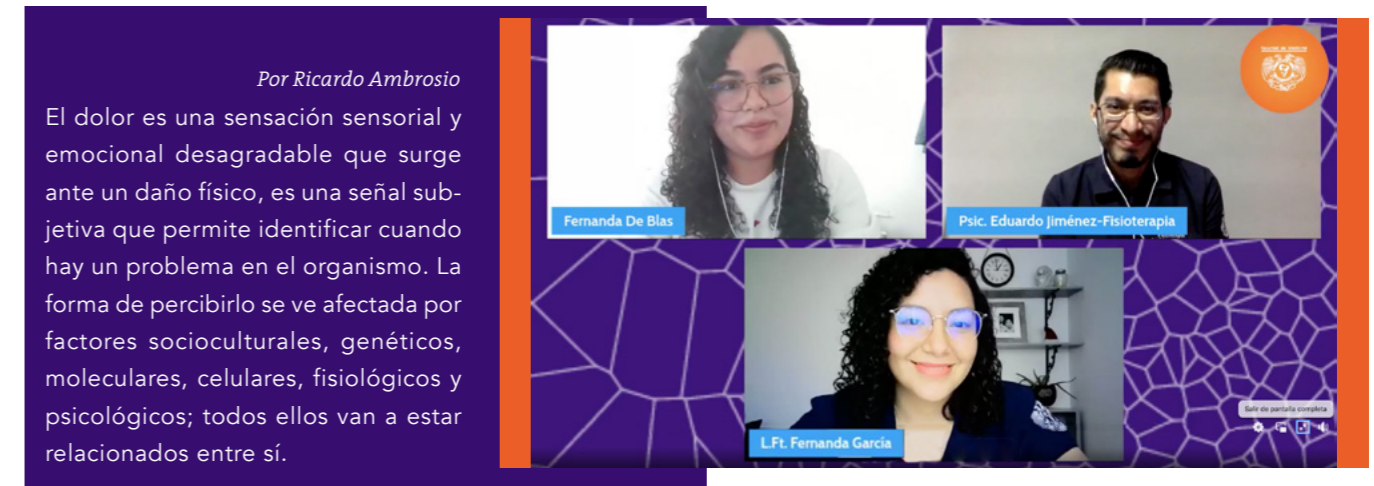
Resaltó que el aumento en la tipificación de feminicidios puede generar un mayor acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia de género; asimismo, uno de los retos que tiene la Ciencia Forense es abrir los caminos para profundizar en el estudio de la violencia de género desde la perspectiva técnica y científica, y cambiar los lineamientos de las investigaciones para garantizar intervenciones forenses de calidad.

Por otra parte, Luz Arantxa Tornero Valadez, egresada de la LCF, quien realizó la tesis "Investigación científica forense del feminicidio en México a partir de tres casos paradigmáticos", destacó que la violencia contra las mujeres ha cobrado una gran trascendencia, en México mueren aproximadamente 11 mujeres al día por esta causa y muchas de ellas son asesinadas por sus parejas o por personas cercanas.

Su interés por esta problemática como mujer, científica forense y mexicana la llevaron a elegir el tema de su tesis, en la que trata el caso de los feminicidas del campo algodnero y los asesinatos de Mariana Lima y Lesvy Berlín Osorio, por la relevancia que cobraron y las observaciones que se le realizaron al Estado mexicano sobre la deficiencia de sus investigaciones, la omisión de indicios importantes y la falta de aplicación de la perspectiva de género, que llevaron a no acreditar el delito de feminicidio.

En el conversatorio transmitido por **Facebook Live** en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y moderado por la doctora Anahy Rodríguez González, académica de la LCF, y la maestra Karla Ivonne Vázquez Barrera, Presidenta de la CInIG, Arantxa destacó que la perspectiva de género no interfiere con la autonomía técnica de los peritos y además debe de involucrarse a través de la capacitación para sensibilizar a los investigadores y así comprendan la trascendencia de los casos.

La concepción del dolor desde el género



Por Ricardo Ambrosio

El dolor es una sensación sensorial y emocional desagradable que surge ante un daño físico, es una señal subjetiva que permite identificar cuando hay un problema en el organismo. La forma de percibirlo se ve afectada por factores socioculturales, genéticos, moleculares, celulares, fisiológicos y psicológicos; todos ellos van a estar relacionados entre sí.

La licenciada en Fisioterapia Fernanda Xilonen García Albiter, académica de la Licenciatura en Fisioterapia de la Facultad de Medicina de la UNAM, explicó que existen diferencias en la percepción del dolor entre los distintos géneros y sexos; hombres y mujeres tienen diferentes umbrales.

Estudios realizados en el Instituto de Fisiología Celular de la UNAM arrojaron que niveles altos de progesterona aumentan la tolerancia de las mujeres al dolor, las concentraciones más altas de esta hormona se dan cuando la mujer se encuentra embarazada; asimismo, otros estudios han demostrado que la acción de la dopamina también contribuye a reducir la percepción de los estímulos dolorosos tanto en hombres como en mujeres.

"El género que se asigna al nacer con base al sexo biológico se acompaña de una serie de reglas y comportamientos sobre cómo responder a los estímulos nociceptivos, estos aprendizajes van permeando desde edades tempranas e interfieren en nuestra forma de percibir el mundo", indicó al explicar que el abordaje del dolor desde la perspectiva de género implica tener en cuenta la etiología de las enfermedades, pues éstas afectan de forma distinta a cada género en todos los ámbitos de su vida.

En su oportunidad, el licenciado en Psicología Eduardo Jiménez Armenta, académico de la Licenciatura en Fisioterapia,

destacó que existen factores que modifican la percepción de este estímulo, como la edad, los hechos que experimenta cada persona durante su ciclo vital, factores sociales y económicos que intervienen en el acceso a la atención médica o a tratamientos analgésicos, la educación, ideologías y creencias. Subrayó que el dolor, además de tener un componente fisiológico, tiene una dimensión subjetiva que se basa en la interpretación que le dan las personas.

"El dolor es lenguaje, es expresión, una forma de interactuar con el otro, van incluidos muchos significados, valores e interpretaciones que se transmiten mediante el uso de la palabra", señaló en la conferencia transmitida por **Facebook Live** y moderada por la licenciada en Fisioterapia Fernanda De Blas, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Por otra parte, explicó que el dolor también es una cuestión mental, la pérdida de personas valiosas genera otra forma de entenderlo, este sufrimiento puede intervenir en el dolor físico, pues la mente y el cuerpo son dos elementos que no están separados. De igual forma, las mujeres tienden a prestar más atención a los aspectos emocionales del dolor que sufren, mientras que los hombres dan mayor relevancia a los aspectos sensoriales; en esta forma de expresar el dolor intervienen fuertemente los roles sociales.

Héctor Guzmán se titula como licenciado en Ciencia Forense tras presentar su examen profesional de manera presencial



Por Eric Ramírez

Después de más de año y medio realizando exámenes y presentaciones a distancia, a causa de la pandemia, Héctor Alonso Guzmán Lozano culminó su etapa en la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) de la Facultad de Medicina de la UNAM, al presentar satisfactoriamente su examen profesional de manera presencial y con todas las medidas sanitarias pertinentes en el Aula Magna de la misma licenciatura.

El 7 de diciembre, Héctor defendió su tesis "El Científico Forense como coadyuvante en la acción penal privada", frente al sínodo constituido por la doctora Carmen Patricia López Olvera, el maestro José Manuel Olmos Rodríguez y la especialista Karla Ivonne Vázquez Barrera, quien también fue su directora de tesis.

"Es una gran satisfacción haberme titulado, me parece que fue un trabajo bastante difícil, se complicó justamente con la pandemia, pero parece ser que las cosas van mejorando un poco, entonces me siento bastante feliz y agradecido con la Universidad. Ser el primero en titularme de manera presencial después de tanto, me hace sentir muy orgulloso. Era muy esperado el regreso a las actividades presenciales, y me parece que fue un buen resultado", afirmó el ahora científico forense.

Su tesis, que le llevó alrededor de un año y cuatro meses realizarla, es una propuesta para acercar al científico forense a la realización de los actos de investigación en los

casos de acción penal privada, y tiene el objetivo de analizar la pertinencia de la participación del científico forense en el desarrollo del ejercicio de la acción penal privada como asesor procesal, científico y técnico de las víctimas u ofendidos.

Con esta investigación encontró que la acción penal privada es una herramienta que parecía muy útil para que las víctimas por la comisión de un delito obtuvieran un papel central

en el procedimiento penal, sin embargo, ésta se encuentra mal legislada y, consecuentemente, no es útil ni eficaz; a través del análisis de los problemas que enfrenta la acción penal, se determinó que para que el procedimiento especial funcione de la manera en que fue pensado en un inicio, se requiere de reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales.

Además, Héctor planteó tres propuestas de reforma en las que se incluye al científico forense como participante en la realización de actos de investigación en este procedimiento especial; y para obtener un panorama más amplio del estado de arte de la acción penal privada se requiere de mayores estudios en el tema desde diversas perspectivas.

"A mi Licenciatura y a mi Facultad les doy las gracias por haberme abierto las puertas y por haberme dado todos los conocimientos necesarios. Realmente estoy muy contento por haber estudiado esta carrera. Me siento muy orgulloso de haberme formado como científico forense", concluyó.

Por su parte, la doctora Zoraida García Castillo, Coordinadora de la LCF, destacó que "estoy muy emocionada y muy contenta de que finalmente hayamos podido regresar a la presencialidad en algunos actos y tomando todas las medidas sanitarias. La emoción de que el examen sea en vivo, que los familiares puedan presenciarlo, que podamos aplaudirle y por qué no, de un Goya, es única".

José Carlos Barreras, egresado de Neurociencias, realiza intercambio en Argentina

Por Jesús Alfredo Sosa

José Carlos Barreras Maldonado, egresado de la Licenciatura en Neurociencias de la Facultad de Medicina de la UNAM, ganó un intercambio académico con la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, gracias a la Beca de Iniciación a la Investigación 2021. Durante su estancia, del 24 de noviembre al 15 de febrero de 2022, se capacitará en el desarrollo de un proyecto de investigación que desarrollará como parte de su tesis.



El estudiante de la primera generación recordó la convocatoria en la que participó para conseguir su objetivo y destacó algunos puntos de importancia para completar el proceso, como el motivo de la beca o el listado de opciones en las que podía solicitar su movilidad, así como la necesidad de establecer conexión con algún investigador para su asesoramiento.

"En mi caso opté por ir a Argentina gracias a que mi tutor de tesis me puso en contacto con un amigo suyo, el doctor Eugenio Urdapilleta, quien aceptó y encajó perfectamente con mis avances y el tema que planeo abordar", comentó José Carlos al adelantar que planea adquirir herramientas computacionales para poder profundizar más en el campo de las particularidades que comprende el tema de su tesis.

De igual manera, mencionó que el tema de su interés es el de "Oscilaciones de campo local", que trata de registrar de una forma la actividad del cerebro y establecer correlaciones, por lo que es necesario adquirir conocimientos sobre cómo registrar actividades cerebrales, el estudio del proceso y el registro subsecuente del estudio; por ello, la importancia de tener herramientas matemáticas y computacionales.

Describió esta oportunidad como "una experiencia muy enriquecedora", aunque resaltó la importancia que tiene para un estudiante en formación aprender desde su propio contexto: "Reconozco y agradezco esta oportunidad de poder salir del país, pero creo que también hay muchas cosas que podemos aprender de nuestro entorno inmediato".

Asimismo, habló de su emoción por vivir una nueva experiencia en la que no sólo espera aprender en el ámbito académico, sino también establecer un intercambio cultural con su país de destino. Además, expresó tener sentimientos encontrados, pues sintió nostalgia de dejar su lugar de origen por un tiempo. "Aunque tengo la esperanza de llevar una estancia agradable", apuntó.

El alumno calificó como ameno el proceso de registro y orientación que la Máxima Casa de Estudios y la Facultad de Medicina le ofrecieron para poder completar satisfactoriamente todos los requerimientos de la beca: "Es muy bueno el trato, y el procedimiento se hizo muy fácil", aseguró.

Por otra parte, refirió su interés por seguir aprendiendo de su campo de estudio, con objetivos claros, como el de poder ingresar a un doctorado y dedicarse a la investigación: "Cuando estoy en la Facultad de Medicina y veo a las y los investigadores, sigo viendo niños curiosos debajo de sus batas. Niños que llegaron a ese punto porque seguramente se la vivían jugando en la tierra, preguntándose muchas cosas, por eso me identifiqué con ellos".

Finalmente, aconsejó a los estudiantes "moverse para poder llegar a estas oportunidades tan provechosas".

LA DANZA MACABRA, OBRA ESCULTÓRICA QUE RESGUARDA UN FACSIMIL DEL LIBRO *HUMANIS CORPORIS FABRICA*

Por Ricardo Ambrosio

La obra escultórica *La danza macabra* es un políptico realizado *exprofeso* para ser parte de la vitrina que contiene un facsímil del libro *De humani corporis fabrica libri septem*, de Andrés Vesalio; fue elaborada por el maestro en Artes Visuales Irvin Minero Arreola, Técnico Académico Asociado "C" del Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina de la UNAM.

"En la parte alta se encuentra un busto de Andrés Vesalio, el cual también ha pertenecido a nuestro Departamento por muchos años, en la parte posterior hay una pantalla donde se proyecta un video con las imágenes del libro. Esa obra, libro y busto, se encuentran en el quinto piso del edificio "B" de la Facultad, en el área del Departamento de Anatomía", explicó el doctor Alberto Manuel Ángeles Castellanos, Jefe de dicho Departamento.

El ejemplar que posee la Facultad de Medicina es un facsímil de uno de los libros originales que se encuentra en la Biblioteca Palafoxiana de Puebla, el cual fue editado en 1543 y llegó en el año 1600 a la ciudad.

"Esta copia fue donada al Departamento de Anatomía de nuestra Facultad en el año 2014, por la Academia Mexicana de Cirugía, a través del doctor Antonio Carrasco, expresidente de ésta", detalló el doctor Ángeles Castellanos.



Las danzas macabras son un género artístico en sí mismo, que surge en el medioevo tardío y se crean debido a la necesidad de explicar su entorno rodeado de muerte debido a las pestes y guerras.

La razón de escoger este tema para mostrar el libro de Vesalio responde a dos motivos, el primero es que este género es prácticamente una transición entre el medioevo y el renacimiento, corresponde a la etapa que genera el cambio de mentalidad que fue necesario para que surgiera un pensamiento más humanista y menos teocentrista, siendo un parteaguas en la forma de entender el mundo y que a la larga generó un pensamiento moderno.

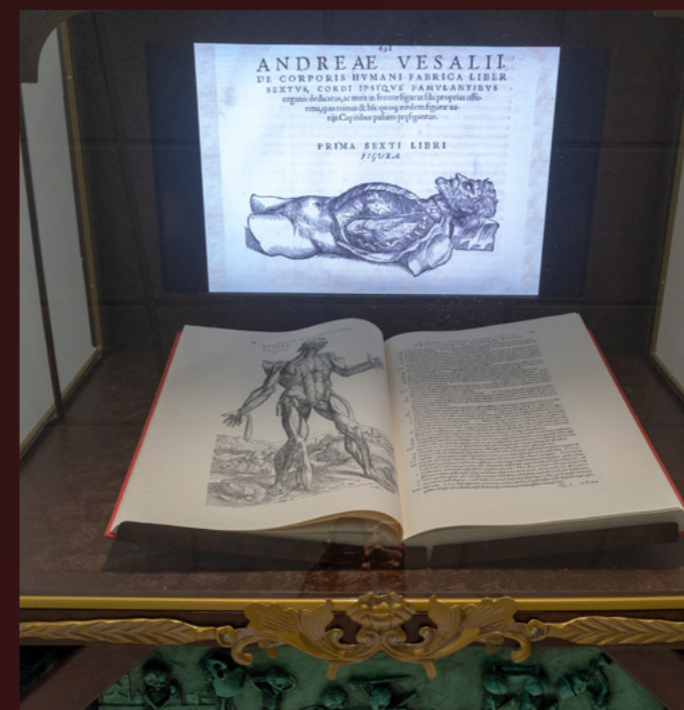
Por otro lado, la Anatomía requiere de una forma diferente de ver a la muerte como el fin de la existencia y le da un nuevo

valor, siendo el cadáver el depositario del saber anatómico y que los médicos comienzan a descubrir; prácticamente danzan con la muerte.

La obra se compone de tres módulos: Agonía, Danza y Reconciliación; así como de dos atlantes: carne y huesos, estas piezas son la versión masculina de las cariátides, esculturas que tienen una función de soporte dentro de un conjunto, por lo general dentro de la arquitectura. Estos atlantes son una representación de lo que sostiene al cuerpo humano, por un lado, el sustento óseo, y por otro, el muscular.

La pieza surge a partir de la obra musical de Camille Saint-Saëns *La danza macabra*, un poema sinfónico que describe un poema de Henri Cazalis, donde la muerte llega a un cementerio y empieza a tocar, al tiempo que los esqueletos salen de sus tumbas y comienzan a bailar hasta que el sol sale; dicha pieza musical sirvió para determinar los ritmos, así como su composición.

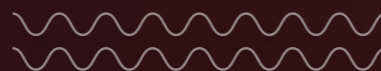
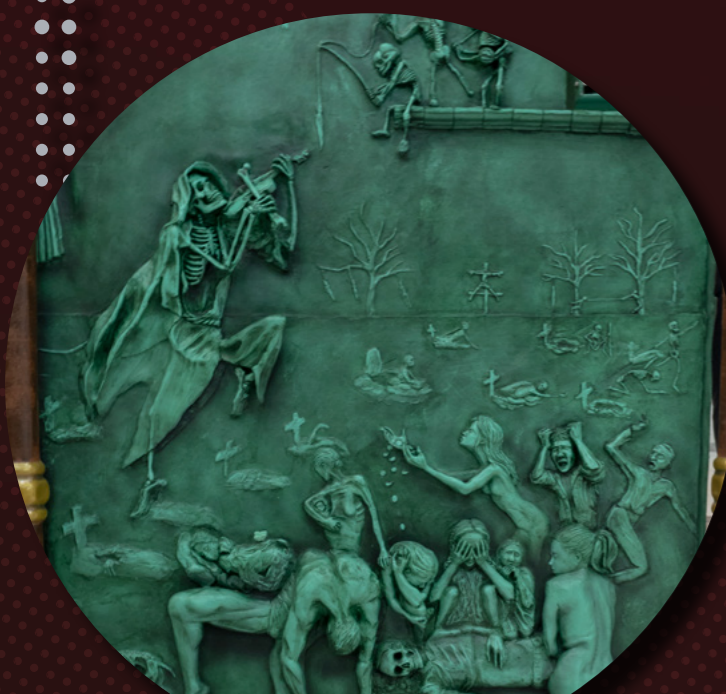
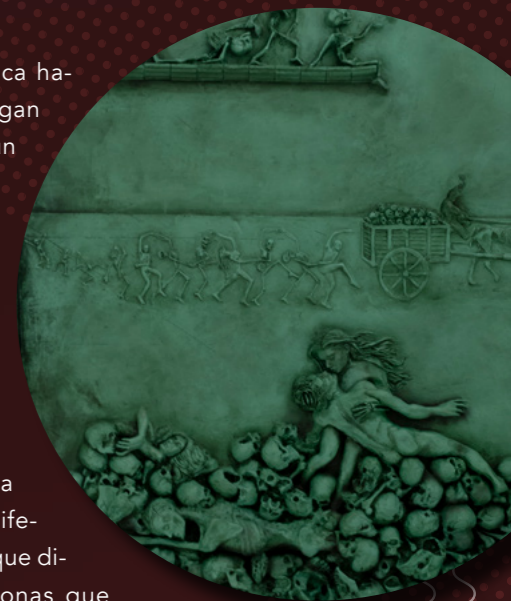
Agonía es el primer políptico, relata los horrores de la muerte y se pueden encontrar dos imágenes: la muerte tocando su



violín de una manera frenética haciendo que los cadáveres salgan de sus tumbas, y la otra es un muerto que es rodeado por personas en múltiples actitudes; esta composición se refiere a lo más visceral de las emociones humanas cuando tratamos a la muerte.

En el políptico Danza se observa como imagen central una disección, donde la rodean diferentes individuos, el médico que disecciona está rodeado de personas que muestran asombro e interés, el cadáver ofrece información que las personas están recibiendo de diferentes maneras, pero también se ve a Vesalio, quien toma notas de la disección misma, pues el cadáver no es un ente inútil, sino una fuente de información si se sabe aprovechar. A los pies del cadáver se observan dos personajes, un joven y un anciano, el hombre mayor sostiene un libro y señala hacia arriba con los ojos cerrados, mientras que el joven, con los ojos abiertos pone su mano en el libro en señal de protesta y señala el cadáver con su otra mano; esta escena representa que la experiencia y experimentación sobre el cadáver están por encima de conocimientos hegemónicos antiguos.

En el políptico Reconciliación, la imagen predominante es una mujer sosteniendo un cuerpo, el cual se entrega de una forma relajada y total, todo ello sobre una pila de huesos y cadáveres. Si se mira de manera atenta a la mujer se podrá observar que sus manos son huesos, siendo ésta una representación de la muerte, y el individuo está en una pose de absoluta entrega, sin preocupaciones o miedo que se observa en la primera escena del políptico. La imagen muestra una representación de la aceptación de la muerte, sin prejuicios religiosos, ni preocupaciones mundanas, la abrazamos sin miedo y entendemos que nuestra existencia tendrá un final, al igual que la de todos los demás seres vivos.



Cómo consultar libros electrónicos de las bibliografías de las licenciaturas de la Facultad de Medicina

Por Eric Ramírez

Con el objetivo de mostrar a los alumnos la ruta para consultar los libros electrónicos de las bibliografías de las licenciaturas de la Facultad de Medicina de la UNAM, se celebró la penúltima sesión del "2º Ciclo de Cursos Virtuales: Aprende el Acceso y Uso de la Información con el Sistema Bibliotecario", con el tema "Cómo consultar libros electrónicos de las bibliografías de las licenciaturas de la Facultad de Medicina de la UNAM", a través de **Facebook Live**.

"Teniendo como base el mapa curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano, se tienen los enlaces de los libros de texto de bibliografía básica y complementaria. Al tener los vínculos directos de las bibliografías de las licenciaturas que se imparten en la Facultad, se busca proporcionar un beneficio tanto a los alumnos como a los profesores", indicó la licenciada Virginia Reyes Leal, técnica académica de la Biblioteca "Dr. Valentín Gómez Farías".

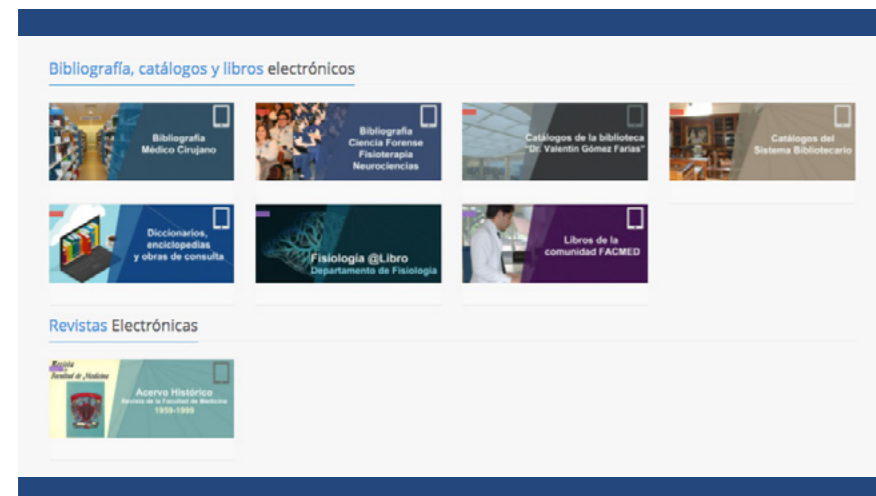
Para acceder al contenido, los alumnos se deberán dirigir a la página de la Biblioteca Médica Digital, en el apartado de libros electrónicos y entrar en la subsección de su licenciatura (<http://www.facmed.unam.mx/bmd/#LibrosE>). Lo siguiente será que los alumnos busquen la asignatura y así encontrarán los textos que requieran y que están en constante actualización. Una vez seleccionado el libro, la plataforma les pedirá la clave de acceso remoto,

que podrán solicitar en la misma página (<https://bit.ly/3doFUMd>). Además, entre las plataformas de libros electrónicos con las que se tiene convenio se encuentran AccessMedicina, eLibro.net, LWW Health Library, Editorial Médica Panamericana, Méndez Editores, Ovid Español y ProQuest Ebook Central.

"Se está trabajando constantemente en hacer la revisión de cada uno de los enlaces que durante todos estos años se han localizado y los hemos puesto en cada asignatura. Ha sido un trabajo gratificante porque la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información ha apoyado, comenzaron a comprar algunos de los libros electrónicos con la consulta de la Facultad de Medicina y sus planes de estudio. Lo que queremos es que ustedes tengan este acceso a través de lo que es el mapa curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano y en las materias de las demás licenciaturas también se está trabajando de esta misma manera", indicó la licenciada Reyes Leal.

Sobre LIBRUNAM, mencionó que es el catálogo en el cual se registran los libros impresos y electrónicos adquiridos por el Sistema Bibliotecario y de la Información de la UNAM (SIBIUNAM). Éste cuenta con la indicación de la Biblioteca que los contiene y fue creado con la finalidad de satisfacer las necesidades informativas de la comunidad universitaria. También, se exploró en la plataforma para que los alumnos se familiarizaran con ella.

"Para el acceso remoto a todos estos materiales, a LIBRUNAM y a las plataformas, ustedes deben tener la clave de acceso fuera del campus universitario; dentro, ustedes pueden navegar sin problema. Este es un ejercicio de revisión constante y recordemos que las licencias se renuevan cada año, entonces si una se vence, no se preocupen y esperen a que la Universidad las renueve", concluyó la licenciada Reyes Leal.



Sexualidad y diversidad en la salud de hombres, mujeres y otros géneros

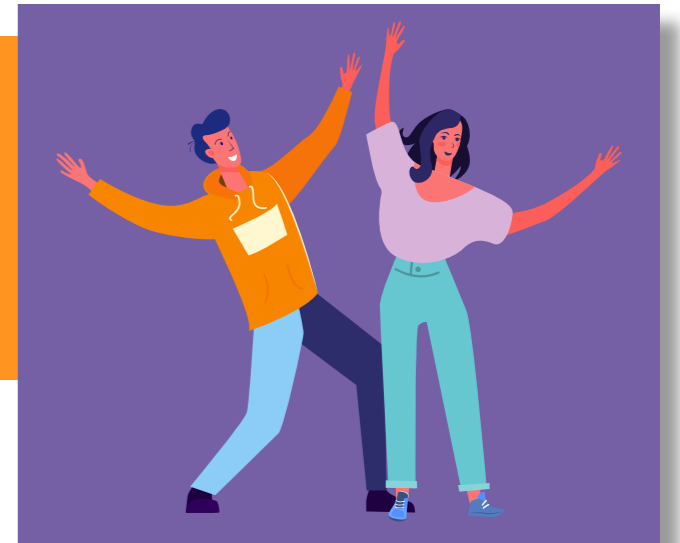
Por Ricardo Ambrosio

La salud sexual se define no solamente como la ausencia de enfermedad sino también como un estado de bienestar que se relaciona con vivir y gozar ciertas libertades que tienen que ver con el ejercicio de la sexualidad propia, todo ello con seguridad, respeto y fuera de los sistemas de discriminación que afectan a todos los grupos que han sido no considerados dentro del espacio de lo público.

"En el caso de las personas que han sido marginadas a lo largo de la historia, como los grupos étnicos o religiosos, siempre han sido los grupos familiares o los más cercanos a la persona discriminada quienes proporcionan un soporte de vida y emocional, sin embargo, en el caso de las personas que viven una disidencia sexual o de género, el primer grupo que genera discriminación son precisamente los familiares; cuando existe discriminación y rechazo hacia la diversidad y disidencia sexual estamos hablando de algo que afecta a la salud sexual", destacó el doctor Héctor Miguel Salinas Hernández, Coordinador del Programa de Estudios en Disidencia Sexual de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

El especialista señaló que la sexualidad occidental actualmente se caracteriza por ser falocéntrica, pues distribuye de forma inequitativa las oportunidades y recursos entre hombres y mujeres; es edadista debido a que niega el derecho al placer y el deseo a ciertas edades, especialmente en la vejez, y es heteronormativa, al basarse en un marco donde la heterosexualidad se considera como lo normal, sano, legal y legítimo.

También es reproductora porque ve al coito únicamente con fines reproductivos sin tomar en cuenta el placer, y es altamente genitalista, porque de acuerdo a los genitales de las personas se asume su género y se les asigna un rol. Estas características forman un marco normativo y dificultan que la sociedad comprenda la diversidad sexual y las disidencias.



En el Seminario Permanente de Género en Salud, transmitido por **Facebook Live** y moderado por el doctor Ariel Vilchis Reyes, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, el doctor Salinas Hernández explicó que la homofobia, lesbofobia y transfobia son un "perro guardián" de la heterosexualidad, que a través del rechazo, la discriminación y violación de los derechos humanos buscan reprimir a las personas de las disidencias sexuales, pues salen del marco de la heteronormatividad impuesta y de lo que se considera correcto.

En este sentido, destacó que la homofobia ha traído diversas consecuencias a la salud pública, particularmente en el bienestar psicológico y emocional de las personas que reciben este trato discriminatorio, pues han registrado altas tasas de consumo de drogas legales e ilegales, así como de ideación e intento suicida.

"Una sociedad que se acostumbra a las noticias donde hay muertos, asesinatos y violencia y a las películas donde hay balazos, y eso ya no les preocupa en absoluto, pero les preocupa que dos hombres o dos mujeres se amen, es una sociedad que necesita revisar urgentemente sus valores, algo está pasando y ojalá que lo podamos cambiar", concluyó el especialista.



¿Qué es Libros Facmed? Es una página web informativa del Comité Editorial de la Facultad de Medicina de la UNAM.

¿Qué vas a encontrar? Libros de medicina y ciencias de la salud (producto del trabajo de académicos y de investigadores) evaluados y respaldados por el Comité Editorial, con sello UNAM, Facultad de Medicina y editoriales e instituciones afines.

¡Te sugerimos cómo adquirir libros y colecciones y te ofrecemos libros electrónicos de libre acceso!

Secciones



Visítanos en <http://libros.facmed.unam.mx>

Reseña de sesión ordinaria virtual del Consejo Técnico

En la sesión del 8 de diciembre de 2021 se aprobó lo siguiente de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos: 19 contratos por Obra Determinada, 15 ingresos de Profesor de Asignatura, tres ingresos de Ayudante de Profesor, una prórroga y un informe de Comisión, un Concurso Cerrado para Promoción y tres para Definitividad y Promoción, una Licencia sin goce de sueldo, un cambio de Adscripción Temporal, una Estancia de Investigación en la UNAM y cinco convocatorias para concursos de Oposición Abierto, pendientes de publicación. También 32 solicitudes de registro en el subprograma para promover el ingreso del Personal Académico contrato por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico.

La Comisión de Trabajo Académico aprobó ocho solicitudes de suspensión temporal de estudios, así como el listado con 52 Posgrados de Alta Especialidad en Medicina (PAEM), el cambio de nombre en dos cursos de Alta Especialidad en Medicina: Medicina Nuclear e Imagen Molecular, y Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, el programa académico del Curso de Especialización "Neumología y Medicina Crítica", autorizar la inscripción a más de dos exámenes extraordinarios (hasta un máximo de cinco) para los alumnos de 5º semestre de la Licenciatura de Médico Cirujano, del ciclo escolar 2022-0; finalmente, evaluó 18 ingresos, un reingreso y 38 renovaciones al Programa

de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), asuntos de los cuales se enviará la documentación correspondiente a la DGAPA. La Comisión de Reglamentos aprobó la inclusión de la Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana en los reglamentos interiores de la Facultad de Medicina y del Consejo Técnico.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina "A" aprobó 319 Informes Anuales de Actividades: 301 de asignatura; 10 de Profesor de Carrera, siete aprobados, uno aprobado con recomendación y dos pendientes; así como ocho de Técnico Académico. También, 16 Proyectos Anuales de Actividades: cinco de Profesor de Carrera, cuatro aprobados y uno aprobado con recomendación, así como 11 de Técnico Académico, siete aprobados y cuatro pendientes.

En asuntos generales se aprobó la conformación de la Comisión de Seguimiento para desarrollar y asegurar el cumplimiento de los lineamientos del proyecto de Repositorio de Recursos Educativos Digitales en Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina, integrada por las áreas de las Secretarías General, Jurídica y de Control Administrativo, del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y la Coordinación de Bibliotecas.

Los proyectos de las Cárceles de la Perpetua y del Patio de Columnas son reconocidos en Bienal de Arquitectura



Por Jesús Alfredo Sosa

El "Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación del Inmueble de las Cárceles de la Perpetua" y el "Proyecto para la Rehabilitación del Patio de Columnas del Palacio de la Escuela de Medicina de la UNAM" fueron reconocidos con la Mención de Honor en la categoría de Restauración en la Quinta Bienal de Arquitectura de la Ciudad de México.

"Este logro significa mucho, pues es increíble que como equipo haya un reconocimiento a ese tipo de trabajo", expresó la maestra en Arquitectura Coral Ordóñez, Coordinadora del Proyecto Ejecutivo y la Dirección Arquitectónica de la obra, quien recordó que desde el año 2011 un equipo de la Facultad de Arquitectura, integrado por los arquitectos Rodrigo García Manzano, Raquel Ramos Moreno y el maestro Luis Alberto Pérez (quien se incorporó al equipo en 2016), dirigido por el doctor Xavier Cortés Rocha y coordinado por ella, ha trabajado en la restauración de distintos edificios del conjunto de la Antigua Escuela de Medicina, en colaboración con la Facultad de Medicina, el Instituto de Ingeniería, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como la Dirección General de Patrimonio Universitario y la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM.

Específicamente, la Facultad de Arquitectura participó realizando el Proyecto Ejecutivo y la Dirección Arquitectónica de la obra que "implica la supervisión de que la

obra se ejecute apegándose al proyecto, ya que dichos trabajos llevan una serie de especificaciones técnicas muy detalladas", comentó la experta en restauración.

El proyecto de restauración de las Cárceles de la Perpetua inició en 2016, pero también se sumó la restauración del Patio de Columnas que inició tiempo después, ya que el sismo de 2017 lo había dejado bastante dañado. "Para poder iniciar con el proyecto, hicimos una serie de diagnósticos en donde revisamos el estado de los muros, pisos, techos y elementos de valor histórico, su estado de conservación y los problemas que padecían", comentó la maestra Ordóñez.

Una vez hechos los diagnósticos, el objetivo principal del proyecto fue la reestructuración del edificio para poder alojar de manera segura la Biblioteca "Dr. Nicolás León" de la Facultad de Medicina, así como realizar la consolidación y restauración de los muros, los arcos y las columnas de cantera, restaurar las tinas del Patio de los Aljibes, los rodapiés con vestigios de pintura decorativa que se descubrieron al momento de retirar los aplanados no originales, reintegrar acabados e instalaciones, entre otras muchas acciones que regresaron al inmueble su capacidad de albergar nuevos usos.

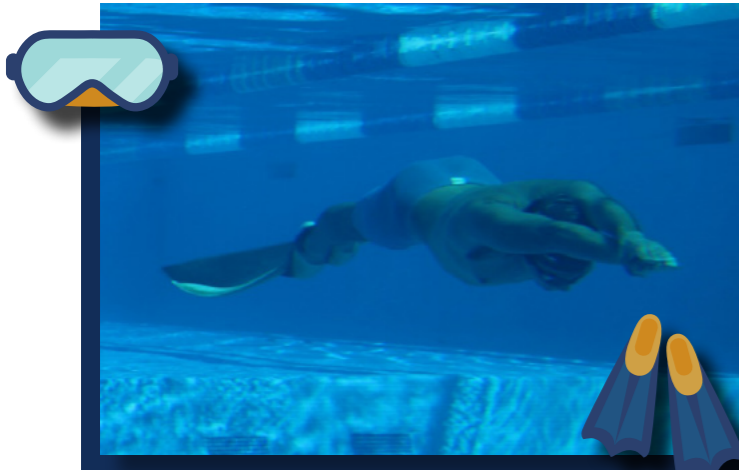
La experta afirmó que al final del proyecto hubo muchos elementos rescatados, tales como los pavimentos de los patios, la tina de la fuente, las canterías y los rodapiés, que actualmente permanecen expuestos a la vista. "Había muchísimos vestigios en ese edificio que te contaban la historia de cuando el edificio alojó las Cárceles de la Perpetua y de su uso posterior como vecindad. Por eso para nosotros era muy importante conservarlos", indicó.

Finalmente, agradeció el apoyo del doctor Enrique Graue Wiechers, Rector de la UNAM, del doctor Germán Fajardo Dolci, Director de la Facultad de Medicina, y a la comunidad del Palacio de la Escuela de Medicina y la Facultad, pues dijo sentirse contenta con todo el apoyo recibido durante la ejecución del proyecto.

Alumnos #FacMed ganan Premio Universitario del Deporte 2020 y 2021

Por Eric Ramírez

El Premio Universitario del Deporte es un galardón que reconoce a quienes destacan en diferentes disciplinas, con base en competencias, trayectoria y logros obtenidos. El pasado 6 de diciembre, en una ceremonia encabezada por el doctor Enrique Graue Weichers, Rector de la UNAM, en el Estadio de Prácticas "Roberto Tapatío Méndez", se entregaron los reconocimientos de los años 2020 y 2021, donde tres alumnos de la Facultad de Medicina los recibieron.



Mario Alberto Domínguez Silva destaca en Apnea

Mario Alberto Domínguez Silva, estudiante de tercer año de la Licenciatura de Médico Cirujano, ganó el Premio Universitario del Deporte 2020 en Actividades Subacuáticas en la categoría de Apnea o Buceo Libre y tuvo que entrenar duro, ser paciente y esperar para tener su reconocimiento de forma física.

"Esperé año y medio para tener este premio en mis manos. Ha valido la pena la espera porque cuando me dijeron que era ganador no lo esperaba y luego pasó la pandemia, entonces se detuvo todo el proceso y ahorita no me la creo todavía, estoy muy emocionado. Ahora me concentro en llegar a un mundial o a un centroamericano, que son las competencias más fuertes; en la carrera, seguir dando todo para ser un buen médico y hacer el bien para mis pacientes", destacó el alumno.

Él empezó a practicar natación desde los 15 años y sabe nadar los cuatro estilos. Aunque al principio sólo lo hacía para mejorar su salud, con el tiempo empezó a tener un gran gusto por el deporte, el cual formó parte de su día a día. Aprendió la natación en una alberca pública de un centro de cultura y la disciplina de apnea en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, la cual desde hace dos años se ha vuelto su favorita y le ha dado la oportunidad de participar en diversas competencias, acumular medallas y ser un ejemplo del deporte.

Asimismo, considera que la Medicina se relaciona con la natación por el aspecto fisiológico. Practicar esta actividad lo ayuda a tener una buena salud física y mental, algo muy importante para el estudio de la licenciatura. "Al estar sumergido en el agua ocurren efectos en el organismo que permiten adaptarse al deporte y la Medicina puede ayudar a mejorar estas capacidades, además se relaciona con los temas que estoy viendo en la carrera", indicó.

Alberto Lara Brígido, ganador en Remo

Por su parte, el pasante en Fisioterapia Alberto Lara Brígido, quien ganó el Premio Universitario del Deporte 2020 en la categoría de Remo, contó que su gusto por esta disciplina nació por accidente, en 2012, cuando a su hermana la invitaron a practicar el deporte y también lo invitaron a él. "Cuando conocí la disciplina, nació el amor



estando en el agua. La experiencia de salir de la ciudad y de este ritmo, así como entrar a un estado diferente y en sincronía con la naturaleza y el agua, me encantaron", recordó.

Para estar en buen nivel, se ha preparado durante ocho años y cinco de manera más profesional. Asimismo, consideró que todo el esfuerzo ha valido la pena, pues como muchos deportistas, le gustaría llegar al podio más alto, como son los Juegos Olímpicos. A nivel universitario, ha obtenido medallas en campeonatos locales y nacionales, experiencias que resalta y recuerda con gran orgullo.

"Este reconocimiento tiene muchos nombres, el mío es el que está grabado en el cristal, pero también tiene el nombre de mis entrenadores, de mis amigos, de mis compañeros de bote y más que nada de mi familia, quienes son mis patrocinadores oficiales, y por último el de todos los que conforman mi círculo social y me han apoyado. Estoy contento por haber sido honrado con este reconocimiento", expresó Alberto.

Ahora celebra este premio, que le brindaron en presencia de destacados compañeros, entrenadores, así como autoridades universitarias, pero de inmediato comenzará su preparación para alcanzar el nivel que le permita estar en la selección nacional, ganarse el uniforme de México y representar a su país en alguna regata, ya sea en Juegos Centroamericanos o Panamericanos. En cuanto a su carrera, él se enfoca en concluir su Servicio Social y hacerlo de la mejor manera.

Donaldo Aarón Rodríguez Hurtado obtiene el premio en Charrería

"Mi gusto por la charrería surgió hace muchos años. Toda mi familia es charra y es un deporte de sangre que viene de dinastías, entonces desde pequeño lo practico", explicó el estudiante Donaldo Aarón Rodríguez Hurtado, alumno de primer año de la Licenciatura de Médico Cirujano, quien ganó el Premio Universitario del Deporte 2021 en la categoría de Charrería.



Cada día, durante toda la semana, le dedica de dos a tres horas a esta disciplina, pues considera que implica una doble vida: preparar y controlar los sentimientos y esfuerzos propios, pero también los de los caballos. "En mi opinión ha valido cada segundo, cada sacrificio que se hizo y cada gota de sudor que le he dado a la charrería. Todo porque al final los esfuerzos se ven recompensados en reconocimientos. Entonces, cuando ves todos los frutos de tus esfuerzos, realmente es muy grato", aseguró.

El reconocimiento se lo dedica a su familia, principalmente, porque ha sido la que lo ha apoyado día a día, lo anima en las competencias, lo impulsa a sacar lo mejor de sí mismo, y en ningún momento lo ha dejado solo. Además, piensa en conseguir este premio año con año, mejorar su rendimiento y puntajes para poder continuar compitiendo en representación de su Universidad.

"Practicar un deporte es lo mejor que le puede pasar a un universitario, si tienen oportunidad, les aconsejo que lo hagan. Tal vez en un principio puede parecer que las puertas están cerradas, pero si abren la primera, las demás se van abriendo solas. Y si uno no deja de insistir, las recompensas llegan al final y siempre son buenas", concluyó Donaldo Aarón.



Concierto Navideño 2021

PROGRAMA

Leroy Anderson (1908-1975)

Johann Ritter von Herbeck (1831 – 1877)

Leroy Anderson (1908-1975)

Franz Schubert (1797 – 1828), Arr: Oscar Herrera

Arr: Gerardo Meza y Oscar Herrera

Pietro Yon (1886 - 1943), Arr: Oscar Herrera

Joe Beal/Jim Boothe, Arr: Gerardo Meza y Oscar Herrera

George Frideric Händel (1685-1759)

Arr: Gerardo Meza y Oscar Herrera

Alan Pingarrón, Tenor *
Oscar Herrera, Director

A Christmas Festival

Pueri Concinite *

Viaje en Trineo

Mille Cherubini in Coro *

Navidad en el Mundo

Gesù Bambino *

Jingle Bell Rock *

Halleluja

Posada Mexicana *

